



Mendoza, 18 de abril de 2011.-

**VISTO:**

El Expte: FEE:0012292/2010, la Nota FEE:0015242/2010, la Ordenanza 10/99-CS sobre el plan de estudio del Profesorado de Formación Universitario en E.G.B. para el 1º y 2º Ciclo, lo previsto por las Leyes de Educación Nacional Nº 26.206 y de Educación Superior Nº 24.521, el Decreto 1276/96 PEN, la Resolución Nº 6/97 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, los acuerdos del Consejo Federal de Educación y del Consejo de Universidades, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Ord. 10/99 C.S. sobre el Plan de Estudios del Profesorado de Formación Universitaria para la E.G.B. (1º y 2º Ciclo) otorga al órgano de aplicación, Facultad de Educación Elemental y Especial, la potestad de realizar ajustes y modificar aspectos del plan para mejorar la oferta y adaptarse a los requerimientos del sistema.

Que la Ley Nacional de Educación (26.206) establece la estructura del sistema educativo y los objetivos y características de la Formación Docente y la Ley de Educación Superior (24.521) norma todos los aspectos referidos a las instituciones universitarias y los títulos que se expidan.

Que el Decreto 1276/96 PEN en sus artículos 4 y 5 indica las condiciones para que los estudios y títulos docentes tengan vigencia: a) la legalización de los mismos por la Universidad; b) el cumplimiento de los Contenidos Básicos Comunes para la Educación Primaria, aprobados por el Consejo Federal de Educación y el Consejo de Universidades; c) los criterios de calidad aprobados por el Consejo de Universidades y el Consejo Federal de Cultura y Educación, del cronograma de adecuación, y e) el reconocimiento de los títulos a nivel nacional por los órganos fijados por la Ley de Educación Superior Nº 24.521.

Que, en consecuencia, conforme a lo previsto por la Ord. 8/95 C.S. y a la necesidad de responder a la legislación vigente y a los acuerdos logrados en el seno del Consejo Federal de Cultura y Educación y el Consejo de Universidades para asegurar el reconocimiento y la validez de los títulos a otorgar, es preciso actualizar la denominación de la carrera y del título ofrecido.

Que la Resolución del Ministerio de Cultura y Educación fija en 2.600 horas como mínimo la carga horaria, la duración de 4 (CUATRO) años para que las carreras tengan el carácter de grado universitario y los campos de formación: general, de la práctica y específica.

Que esta característica de los estudios, que ha diferenciado históricamente a esta institución universitaria con referencia a otras ofertas del medio, exige una valoración a nivel de título, reclamo reiteradamente presentado tanto por los alumnos como por graduados.

Que para elaborar esta Ordenanza complementaria se han realizado consultas y se respetaron los contenidos de la Formación Docente y las políticas de la jurisdicción nacional y provincial, así como las características propias de esta Institución.

Que el Consejo Directivo en su sesión del 31 de agosto de 2010, aprobó el presente plan de estudio para el Profesorado de Educación Primaria.



**POR ELLO.**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL  
ORDENA:**

**ARTÍCULO 1.-** Aprobar el Plan de Estudios para la carrera de *Profesorado Universitario de Educación Primaria*, para adaptar el nombre de la carrera y el título a la normativa vigente. Las especificaciones obran en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Ordenanza.

**ARTÍCULO 2.-** Solicitar al Consejo Superior la ratificación de los ajustes realizados, la elevación al Ministerio de Cultura y Educación para el reconocimiento del título a otorgar en los términos del Dec. 1236/96 PEN y la Res. 6/97 del Ministerio de Cultura y Educación y la autorización a esta Facultad para poder modificar y previa evaluación, si así se lo considera conveniente, la trama curricular en cuanto a la ubicación en años o cuatrimestre y la fusión de asignaturas, siempre que se conserve la carga horaria y los contenidos.

**ARTICULO 3. -** Comunicar e insertar en el Libro de Ordenanzas.



## ANEXO I

### PRESENTACIÓN SINTÉTICA DE LA CARRERA

**Carrera:** PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

**Nivel:** Universitario de Grado.

**Carácter:** Permanente.

**Duración:** 8 Semestres.

**Número de horas presenciales:** 2.630 hs. reloj presenciales.

**Título:** PROFESOR UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

#### 1.- Condiciones de ingreso

-Haber aprobado el Nivel Medio o Polimodal de Enseñanza.

-Los aspirantes extranjeros residentes en el país deberán revalidar su título de enseñanza media o niveles correspondientes de acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

-Cumplir con los requisitos que disponga la Universidad Nacional de Cuyo para el ingreso a los estudios de Nivel Superior, con las características y la adecuación a las competencias previstas por la institución.

#### 2.- Propósitos de la carrera

- Desarrollar, en un marco democrático y pluralista de participación responsable, el proceso de formación que promueva, en los graduados, la capacidad de transformarse en agentes que impulsen las acciones y cambios necesarios para una sociedad más justa y solidaria.
- Propender al desarrollo de una conciencia que conduzca a acciones tendientes a la autoafirmación cultural de la Nación Argentina.
- Otorgar una sólida base de conocimientos desde lo filosófico, social y psicológico que sirva para sustentar los marcos epistemológicos que subyacen a los análisis de la problemática educativa, en sus aspectos institucionales, pedagógicos y didácticos.
- Proveer de herramientas metodológicas que atiendan más a los procedimientos básicos que subyacen a la construcción del conocimiento, que a precisiones técnicas, variables con el avance de experiencias puntuales.
- Crear permanentemente situaciones docentes reales que permitan, desde la experiencia, lograr vivencias, realizar análisis de la realidad, definirse sobre casos, buscar metodologías alternativas y tomar decisiones que posibiliten actuar en situaciones concretas.
- Crear un ámbito integrador de reflexión que vaya de lo vivencial a lo conceptual y de lo conceptual a la práctica, habida cuenta de las diferentes situaciones a las que se ve enfrentado un docente: ámbito social, intereses relacionados con los diferentes grupos de alumnos y los requerimientos específicos de las áreas curriculares.
- Favorecer la creación de actividades curriculares y ámbitos de trabajo que faciliten la integración de saberes y procedimientos proporcionados por las distintas ciencias para comprender la complejidad de los fenómenos sociales y la realidad educativa.
- Desarrollar la sensibilidad ante los problemas y las necesidades intelectuales y emocionales propias y de los demás, así como la curiosidad inquisitiva y la creatividad, para apreciar los valores expresivos de la comunicación estética, en las diversas manifestaciones de la cultura y en las propias expresiones de los alumnos.



- Capacitar para el desempeño docente a través de una sólida formación referida a los contenidos de las áreas curriculares y las propuestas didácticas específicas, así como su resignificación en los talleres de reflexión docente, la residencia y las prácticas intensivas.
- Generar modos de abordaje de problemáticas específicas a través de la delimitación de los mismos, la búsqueda de marcos teóricos y operativos con el objeto de formar docentes-investigadores.

### 3.- Caracterización del egresado

Nuestro egresado deberá ser un profesional de la educación:

- Con espíritu inteligentemente crítico-reconstrutivo del saber científico y cotidiano;
- Sensible a la problemática socio-cultural en su triple dimensión: regional, nacional y universal.
- Poseedor de competencias intelectuales, sociales, comunicativas y prácticas en lo referente a los contenidos educativos, sus procedimientos y los métodos, valores y actitudes.
- Orientador de su tarea de formación personal y profesional como actividad permanente y continua que valore la complementariedad y la alternancia entre acción-reflexión-acción.

Para ello el egresado deberá adquirir las diferentes competencias relacionadas con:

- los problemas filosóficos, sociales, psicológicos y jurídicos que configuran el marco epistemológico que sustenta el abordaje de situaciones que se presentan, el sistema educativo en sus aspectos generales, en su ubicación dentro de las políticas educativas institucionales y propias de la relación escuela - sociedad global, escuela - familia, conducción docente - docentes, docentes - alumnos y alumnos - conocimiento.
- la reflexión sobre las diferentes concepciones acerca del conocimiento y el contexto socio-cultural en tanto que constituyentes del hecho pedagógico y todo ello como sustrato general de lo didáctico.
- los contenidos, conceptos, procedimientos, métodos y valores que sustentan las áreas curriculares: lingüística, matemática, ciencias sociales, naturales, ética y ciudadana, tecnológica, educación física y artística.
- los marcos epistemológicos y operativos necesarios para investigar sobre la problemática educativa en relación con su práctica docente.
- el desarrollo de la expresión: plástica, corporal, musical y verbal, así como las otras manifestaciones culturales del mundo contemporáneo para poder desempeñarse como docente capaz de desarrollar no sólo la inteligencia, sino también la expresión y la creatividad en diferentes lenguajes.

Todo ello le deberá permitir:

- desarrollar con eficiencia la profesión docente en el nivel y ciclo correspondiente.
- realizar su propio proceso de cognición de modo reflexivo y consciente para alcanzar niveles metacognitivos.
- abreviar en la identidad cultural de nuestro pueblo y reconstruirla mediante un sistema democrático de adecuación histórica de dichos saberes a la realidad social Argentina y Latinoamericana.
- analizar la realidad, lograr vivencias y a partir de ellas buscar alternativas pedagógicas, para resolver situaciones complejas y poder actuar como facilitador de acciones comunitarias.
- sensibilizarse frente a la problemática de alumnos concretos, insertos en contextos diferenciados, sociales, afectivos e intelectuales.
- ser polo crítico de diálogo de los distintos grupos y estilos que se den respecto de la educación.
- valorar el conocimiento científico, la información y la capacitación permanente.

### Ajustes realizados al Plan de Estudios Ord. 8/95 C.S.

-La Ord. 8/95 C.S. solamente consigna los descriptores de las asignaturas. La Ordenanza, cuya ratificación se solicita, explicita además las expectativas de logro, los contenidos conceptuales y procedimentales. Los contenidos actitudinales se consideran dentro de los propósitos de la carrera y el perfil del egresado. Para su elaboración se han tomado en cuenta los C.B.C. para la



Formación Docente de Grado, dados a conocer por el Ministerio de Cultura y Educación en Noviembre 1996.

-Las actividades curriculares se han reorganizado en los campos indicados en los C.B.C. para la Formación Docente a saber: Campo de Formación Federal, Campo de la Formación Específica y Campo de la Formación de Orientación.

-Se han incorporado las siguientes actividades curriculares:

1- Los contenidos de los capítulos de los C.B.C. de Formación Docente correspondientes a las siguientes asignaturas: Formación Ética y Ciudadana: Formación Ética y Ciudadana, Didáctica de la Formación Ética y Ciudadana; Educación Artística: Didáctica de la Educación Artística; Educación Física: Educación Física y su Didáctica; Lengua y Literatura: Didáctica de la Literatura Infantil, se ha desdoblado Comunicación Lingüística: Comunicación Lingüística I (El sistema lingüístico), Comunicación Lingüística II (Los problemas textuales y discursivos); Tecnología: Tecnología de la Información y de las Comunicaciones y Educación Tecnológica y su didáctica. Estas modificaciones surgen de los requerimientos de los C.B.C. de la Formación Docente. Algunos contenidos considerados transversales correspondientes a "Mundo contemporáneo" se desarrollan como síntesis recuperadora en el "Taller de Profundización Cultural".

2- Talleres optativos: en primer año para favorecer la incorporación de temáticas tales como: Teatro, Espacio de análisis de la oferta cultural en Mendoza, Video, Educación para la Salud, Violencia familiar, los Medios de comunicación social entre otros, ya que se trata de una oferta variable.

Se ha aumentado el número de horas para responder a los requerimientos de:

- las nuevas actividades curriculares.
- la Práctica, Residencia, y Taller de reflexión docente con el objeto de dar sustento a la mención de especialización.
- el número de horas exigido para que una carrera universitaria tenga el carácter de grado.

#### 4.- Organización curricular

Para la educación primaria se han tenido en cuenta las Leyes 24195/93, 24521/95, el decreto 1276/96; la resolución 6/97 del Ministerio de Cultura y Educación y las resoluciones del CFE

Las mismas se articulan a partir de objetivos comunes y de contenidos que aseguren la coherencia, el secuenciamiento y la integración de los conocimientos, los procedimientos y las actitudes.

Los campos comprenden asignaturas, actividades de orientación hacia las distintas especialidades que se dictan en la institución, talleres, inserción en la realidad educativa, pasantía y talleres de reflexión en el nivel, práctica intensiva en un ciclo y/o área y seminario sobre una problemática del ciclo o área según la orientación elegida.

CAMPO	ÁREA	ASIGNATURA
<b>1- De la Formación General</b>	*Filosófica *Social *Pedagógica  *Política, jurídica y de gestión *De contacto con la realidad educativa	*Antropología filosófica *Sociología de la Educación *Pedagogía *Teoría y Desarrollo de currículum *Política, Legislación y Gestión educativa *Integración e inserción en la realidad educativa I *Integración e inserción en la realidad educativa II
<b>2- De la Formación Especializada</b>	*Psicológica	*Psicología evolutiva *Psicología educacional *Taller de educación integrada



CAMPO	ÁREA	ASIGNATURA
3-De la Formación de Orientación	*Ciencias Naturales	*Ciencias Naturales *Didáctica de las Ciencias Naturales *Talleres optativos
	*Ciencias Sociales	*Ciencias Sociales *Didáctica de las Ciencias Sociales
	*Filosófico- Social	*Formación Ética y Ciudadana *Didáctica de la Formación Ética y Ciudadana
	*Matemática	*Matemática *Didáctica de la Matemática
	*Ciencias del Lenguaje	*Comunicación Lingüística I *Comunicación Lingüística II *Didáctica de la Lengua *Didáctica de la Lectura y Escritura *Literatura Infantil *Didáctica de la Literatura Infantil
	*Artístico - Expresiva	*Educación Artística: Plástica, Música, Expresión Corporal. *Didáctica de la Educación Artística *Educación Física y su didáctica *Talleres optativos

3-De la Formación de Orientación	*Tecnológica	*Educación Tecnológica y su didáctica *Tecnología de la Información y de las Comunicaciones.
	*Investigación	*Metodología de la investigación educativa *Seminario
	*De contacto con la realidad educativa	*Pasantía y Taller de Reflexión docente y Planificación * Práctica, Residencia y Taller de Reflexión docente
	*Transversal	*Taller de Integración y profundización cultural (Mundo contemporáneo )

1. Los alumnos deben acreditar en el examen de ingreso el conocimiento de la normativa lingüística y de un nivel de comprensión lectora para afrontar los estudios universitarios.

#### 4.1.- Campo de la Formación General

##### Objetivos:

- Investigar, analizar y comprender la realidad educativa en sus múltiples dimensiones.

##### Contenidos:

- El proceso educativo desde los aportes de las distintas disciplinas.
- Los fundamentos y las implicancias filosóficas, sociales y políticas de toda conducción educativa.
- Primeros abordajes sistemáticos de la realidad educativa en los diferentes contextos sociales, institucionales y del aula.

##### Asignaturas y Talleres:

Antropología filosófica.  
Pedagogía.

Mgter. María Eugenia PERALTA  
Secretaría Administrativa Económico Financiera

Mgter. Norma Elena PACHECO  
Decana

**ORDENANZA N° 001**

ORD 2011 001-CD (FEEE) Aprobar Plan de Estudios EDUCACION PRIMARIA



Política, Legislación y Gestión educativa.  
Sociología de la educación.  
Teoría y Desarrollo del currículum.  
Integración e inserción en la realidad educativa I.  
Integración e inserción en la realidad educativa II.

#### **4.2.- Campo de la Formación Especializada**

##### **Objetivos:**

- Analizar, reconocer y comprender las características psicológicas y culturales de los niños de primero y segundo ciclo de E.G.B., en especial aquellos que pertenecen a contextos particulares con el objeto de tornar eficaz la intervención pedagógica.
- Conocer las teorías psicológicas que servirán de sustento a las prácticas escolares.
- Adquirir los conocimientos científicos interdisciplinarios para valorar los procesos de integración de los niños con necesidades educativas especiales.

##### **Contenidos:**

- Características del desarrollo psicológico y cultural de la infancia, particularmente de los niños de primero y segundo ciclo de la E.G.B., especialmente aquellos que pertenecen a contextos particulares.
- Los procesos de enseñanza-aprendizaje según las teorías psicológicas.
- La integración de niños con necesidades educativas especiales; fundamentos; características y modos de abordaje.

##### **Asignaturas y Talleres**

Psicología evolutiva.  
Psicología educacional.  
Taller de educación integrada.

#### **4.3.- Campo de la Formación de Orientación**

##### **Objetivos:**

- Adquirir formación científica interdisciplinaria para comprender la tarea educativa como proceso social de comunicación.
- Desarrollar competencias intelectuales prácticas y sociales, referidas tanto a contenidos como a saberes específicos de las áreas curriculares, así como procedimientos y actitudes inherentes a los mismos.

##### **Contenidos**

- Los contenidos específicos de los fundamentos y las didácticas de las siguientes áreas: matemática, ciencias del lenguaje, ciencias naturales, ciencias sociales, tecnológica, artístico-expresiva, filosófica social de contacto con la realidad educativa y de investigación.

##### **Asignaturas y talleres**

Matemática.  
Didáctica de la matemática.  
Comunicación lingüística I.  
Comunicación lingüística II.  
Didáctica de la lengua.  
Didáctica de la lectura y escritura.  
Literatura infantil.  
Didáctica de la literatura infantil.  
Ciencias naturales.  
Didáctica de las ciencias naturales.  
Ciencias sociales.  
Didáctica de las ciencias sociales.



Educación tecnológica y su didáctica.  
Tecnología de la información y de las comunicaciones.  
Educación artística: plástica, música, expresión corporal.  
Didáctica de la educación artística.  
Educación física y su didáctica.  
Talleres optativos: Teatro, Danzas folklóricas argentinas, Video, Recursos didácticos, entre otros.  
Formación Ética y Ciudadana.  
Didáctica de la Formación Ética y Ciudadana.  
Metodología de la investigación educativa.  
Seminario (sobre una temática referida al ciclo o área)  
Pasantía y Taller de Reflexión docente y Planificación.  
Práctica, Residencia y Taller de Reflexión docente (con intensificación en ciclo o área)  
Taller de integración y profundización cultural (mundo contemporáneo).

Se han incluido las Pasantías, las Prácticas docentes y la Residencia en el campo de la Formación de Orientación por su estrecha vinculación con las Didácticas especiales de las distintas áreas. Sin embargo, se reconoce su pertenencia al campo de la formación especializada y su dependencia del campo de formación general.

Esta pertenencia a los tres campos ha sido tenida en cuenta en el momento de la ponderación de los porcentajes correspondientes a cada uno de ellos.

Los contenidos del bloque transversal Mundo contemporáneo, si bien se irán desarrollando a través de las distintas asignaturas y sobre todo en los talleres optativos, integrarán y sintetizarán en el "Taller de profundización e integración cultural", incluido también en el campo de la formación orientada.

## **5.- Alcance de las obligaciones curriculares**

### **5.1- Distribución curricular**

<b><i>Campo de la Formación General</i></b>	
<b>Primer año</b>	
1. Integración e inserción en la realidad educativa I	45 hs.
2. Pedagogía	75 hs.
3. Sociología de la Educación	60 hs.
<b>Segundo año</b>	
4. Antropología filosófica	60 hs.
5. Integración e inserción en la realidad educativa II	30 hs.
6. Teoría y Desarrollo del currículo	90 hs.
<b>Cuarto año</b>	
7. Política, Legislación y Gestión educativa	75 hs.
<b><i>Campo de la Formación Especializada</i></b>	
<b>Segundo año</b>	
8. Psicología educacional	60 hs.
9. Psicología evolutiva	90 hs.
<b>Cuarto año</b>	
10. Taller de Educación integrada	45 hs.
<b><i>Campo de la Formación de Orientación</i></b>	
<b>Primer año</b>	
11. Ciencias Naturales	75 hs.
12. Ciencias Sociales	75 hs.
13. Comunicación Lingüística I	60 hs.
14. Matemática	90 hs.
15. Talleres optativos	120 hs.



<b>Segundo año</b>	
16. Comunicación lingüística II	60 hs.
17. Educación Artística: Plástica, Música, Expresión Corporal	90 hs.
18. Formación Ética y Ciudadana	60 hs.
19. Literatura Infantil	60 hs.
<b>Tercer año</b>	
20. Didáctica de la Educación Artística	45 hs.
21. Didáctica de la Lectura y Escritura	75 hs.
22. Didáctica de la Lengua	75 hs.
23. Didáctica de la Literatura Infantil	30 hs.
24. Didáctica de la Matemática	75 hs.
25. Didáctica de las Ciencias Naturales	60 hs.
26. Didáctica de las Ciencias Sociales	60 hs.
27. Educación Física y su didáctica	30 hs.
28. Educación Tecnológica y su didáctica	60 hs.
29. Metodología de la investigación educativa	60 hs.
30. Pasantía y Taller de Reflexión docente y Planificación	150 hs.
<b>Cuarto año</b>	
31. Práctica, Residencia y Taller de Reflexión docente	365 hs.
32. Seminario	60 hs.
33. Taller de educación integrada	45 hs.
34. Taller de integración y profundización cultural	45 hs.
35. Tecnología de la Información y de las Comunicaciones	60 hs.

### 5.1.1. Distribución curricular por años y cuatrimestres

	Primer cuatrimestre			Segundo cuatrimestre		
	Asignatura	Total horas	Hs. reloj semanales	Asignatura	Total horas	Hs. reloj semanales
1° Año	1.-Ciencias Naturales	75	5	1.-Ciencias Sociales	75	5
	2.-Matemática	90	6	2.-Comunicación Lingüística I	60	4
	3.-Pedagogía	75	5	3.-Sociología de la Educación	60	4
	4.-Talleres optativos	60	4	4.-Integración e inserción en la realidad educativa I	45	3
				5.-Talleres optativos	60	4
	<b>Total</b>	<b>300</b>	<b>20</b>	<b>Total</b>	<b>300</b>	<b>20</b>
2° Año	1.-Psicología evolutiva	90	6	1.-Psicología educacional	60	4
	2.-E. Artística: Plástica - Música - Expresión Corporal	90	6	2.-Teoría y Desarrollo del currículo	90	6
	3.-Comunicación Lingüística II	60	4	3.-Literatura Infantil	60	4
	4.-Antropología filosófica	60	4	4.-Formación Ética y Ciudadana	60	4
				5.-Integración e inserción en la realidad educativa II	30	2
	<b>Total</b>	<b>300</b>	<b>20</b>	<b>Total</b>	<b>300</b>	<b>20</b>
3° Año	1.-Didáctica de las Ciencias Sociales	60	4	1.-Didáctica de las Ciencias Naturales	60	4
	2.-Didáctica de la Lectura y Escritura	75	5	2.-Didáctica de la Matemática	75	5
	3.-Educación Tecnológica y su didáctica	60	4	3.-Didáctica de la Lengua	75	5
	4.-Metodología de la investigación educativa	60	4	4.-Educación Física y su didáctica	30	2
	5.-Pasantía y Taller de Reflexión docente y Planificación	75	5	5.-Pasantía y Taller de Reflexión docente y Planificación	75	5
	6.-Didáctica de la Literatura Infantil	30	2	6.-Didáctica de la Educación Artística	45	3
	7.-Didáctica de F. Formación y Ciudadana	30	2			
	<b>Total</b>	<b>390</b>	<b>26</b>	<b>Total</b>	<b>360</b>	<b>24</b>
4°	1.-Taller de integración y profundización cultural (Mundo contemporáneo)	45	3	1.-Tecnología de la Información y de las Comunicaciones	60	4
	2.-Política, Legislación y Gestión Educativa	75	5	2.-Taller de Educación Integrada	45	3

Mgter. María Eugenia PERALTA  
Secretaría Administrativa Económico Financiera

Mgter. Norma Elena PACHECO  
Decana

**ORDENANZA N° 001**



Año	3.-Práctica, Residencia y Taller de Reflexión docente	170	11	3.-Práctica, Residencia y Taller de Reflexión docente	195	13
	4.-Seminario	30	2	4.-Seminario	60	4
	Total	320	21	Total	360	24

## 5.2-Expectativas de logros, contenidos conceptuales y procedimentales mínimos

### 5.2.1.- Campo de la Formación General.

Las actividades curriculares propias de cada campo están ordenadas por año de cursado y luego alfabéticamente.

#### Primer año:

### 1.- INTEGRACIÓN E INSERCIÓN EN LA REALIDAD EDUCATIVA I

#### Expectativas de logros:

Realizarán una primera aproximación empírica a la realidad socio-educativa.

Podrán procesar la información recogida en su observación.

Sabrán aplicar los contenidos teóricos de las asignaturas cursadas en el análisis de la realidad.

Reflexionarán conjuntamente sobre los emergentes grupales desde diversas disciplinas.

Construirán una visión más completa e integrada de la compleja realidad socio-educativa.

#### Contenidos conceptuales

La observación. Criterios metodológicos.

Perspectivas de análisis de la institución y el sistema escolar.

#### Contenidos procedimentales

Confección de una guía de observación.

Observación de diversos aspectos de la institución escolar, según un modelo de diagnóstico socio-educativo.

Confección de una ficha de registro.

Análisis y procesamiento de las diversas observaciones en taller.

Confección de informes.

### 2.- PEDAGOGÍA

#### Expectativas de logros:

Experimentarán el aprendizaje individual y grupal.

Relacionarán los temas con su experiencia personal y su proyecto de vida.

Elaborarán un texto paralelo que les permitirá sistematizar y comunicar sus experiencias de aprendizaje.

#### Contenidos conceptuales:

Concepto de educación y estatuto epistemológico de la pedagogía.

El sentido del hecho educativo y las instancias fundamentales del aprendizaje. Educador, institución, texto, contexto, consigo mismo y el grupo.

Diferentes modelos pedagógicos: concepciones de enseñanza-aprendizaje y evaluación. Experiencias significativas.

Estructura del discurso pedagógico.

#### Contenidos procedimentales:

Desarrollo de la productividad discursiva necesaria para dar sentido y sostener la mediación pedagógica como tarea de promover y acompañar el aprendizaje.

Reflexión sobre los fundamentos del discurso pedagógico desarrollado en las relaciones de enseñanza-aprendizaje.

Utilización de las diferentes instancias de aprendizaje del proceso educativo.

Localización, procesamiento y utilización de la información pedagógica.

### 3.- SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

#### Expectativas de logros

Comprenderán la naturaleza de la educación como proceso social interrelacionado con otros procesos de la estructura social global.



Utilizarán información cuantitativa y cualitativa sobre el sistema educativo argentino, y las propuestas de transformación y reforma del mismo.

Comprenderán las diversas funciones sociales del sistema educativo argentino, plasmadas en diversos proyectos educativos, en el contexto de los procesos sociales nacionales y mundiales.

Analizarán diversos enfoques sociológicos para el estudio de la educación y de la escuela ponderando sus fundamentos.

Fundamentarán teórica y críticamente sus reflexiones sobre el sistema educativo y la institución escolar.

**Contenidos conceptuales:**

La "naturalidad" de los procesos sociales y educativos.

Diversos enfoques en el estudio sociológico de la escuela.

La educación como proceso social. Heterogeneidad sociocultural y capital cultural.

La escuela como institución social: funciones y relaciones.

El sistema educativo argentino: nacional y provincial. Principales temas y problemas.

Los procesos histórico-sociales y la conformación de los proyectos educativos. Origen, consolidación, crisis y transformaciones del sistema educativo argentino.

**Contenidos procedimentales:**

Análisis de las relaciones de la escuela con el entorno comunitario y social.

Relevamiento de las funciones de la escuela a partir de entrevistas a diversos actores.

Análisis de las relaciones entre el sistema educativo y el contexto social, político, económico y cultural.

Lectura, análisis y reflexión sobre estadísticas educativas y documentación secundaria.

Lectura, análisis e interpretación de textos socio-educativos. Elaboración y aplicación de redes conceptuales. Confección de informes escritos.

Confrontación de la teoría con las experiencias sociales y educativas personales.

**Segundo año:**

**4.- ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA**

**Expectativas de logros:**

Identificarán la Antropología Filosófica como un saber reflexivo y unificador de las experiencias y el saber humano.

Conocerán los diversos planteos antropológicos y su incidencia en la conformación de la identidad individual y social.

Comprenderán y reflexionarán críticamente sobre la problemática cultural contemporánea, contextualizando los procesos de América Latina y Argentina.

Comprenderán el conocimiento y la ciencia como producción cultural y reflexionarán sobre su impacto en el desarrollo tecnológico actual.

Contextualizarán la problemática educativa en la transformación a nivel mundial.

**Contenidos conceptuales:**

La pregunta por el hombre en el pensamiento filosófico.

Diversas concepciones del hombre.

Identidad. Individualidad. Socialidad. Bien común.

El hombre. Mediaciones: cultura, trabajo, conocimiento y educación. La problemática cultural contemporánea. Los supuestos antropológicos de la transformación en América Latina.

Teoría del conocimiento y Epistemología. La ciencia y el conocimiento en la actualidad.

**Contenidos procedimentales:**

Interpretación de textos filosóficos sobre la pregunta por el hombre.

Identificación y análisis de supuestos antropológicos presentes en diversas producciones culturales.

Reflexión sobre modelos de hombre que inciden en la conformación de la identidad personal y social.

Reconocimiento del hombre en interacción con sus propias objetivaciones. Análisis crítico de la cultura como proceso socio-histórico.



Análisis de las condiciones sobre el papel de la educación en las problemáticas de la actualidad.

## 5.- INTEGRACIÓN E INSERCIÓN EN REALIDAD EDUCATIVA II

### Expectativas de logros:

Integrarán los conocimientos teóricos adquiridos con la realidad educativa de las escuelas, en relación a la renovación pedagógica y desarrollo curricular del aula.

Observarán el desarrollo de la enseñanza de los contenidos curriculares apropiados a contextos específicos, finalidades pedagógicas, contenidos y características del aprendizaje, recursos y tecnologías en el nivel primario, mediante la visita a establecimientos escolares.

Identificarán modelos de enseñanza en función de los individuos, los grupos y las estrategias didácticas que desarrolla el docente en el aula.

### Contenidos conceptuales:

Observación, registro y análisis del desarrollo curricular, los modelos de enseñanza y componentes curriculares en las escuelas de la provincia.

Desarrollo curricular y modelos de enseñanza.

Los componentes didácticos en el aula.

### Contenidos procedimentales:

Observación y análisis de los proyectos curriculares de la institución en general y del aula en particular, considerando diversos procesos, actores, problemas y productos.

Observación, descripción y análisis del desarrollo de los componentes curriculares en el aula.

Nota: Los contenidos conceptuales responden a Teoría y Desarrollo del Currículo.

## 6.- TEORÍA Y DESARROLLO DEL CURRÍCULO

### Expectativas de logros:

Conocerán y comprenderán la complejidad del campo curricular, sus fundamentos, específicamente pedagógicos y el impacto de las diferentes concepciones en la práctica escolar.

Asumirán una actitud crítica frente a los desarrollos curriculares en el marco de la realidad argentina.

Conocerán, comprenderán y participarán en procesos curriculares, especialmente a nivel de aula y de instituciones.

Utilizarán los documentos curriculares vigentes con distintos propósitos vinculados a su práctica, analizado críticamente como así también sugerirán una posible reformulación.

Comprenderán la incidencia de la cultura contemporánea en el conocimiento escolar, vinculando los procesos culturales con el desarrollo curricular.

Conocerán la realidad del desarrollo curricular institucional y del aula a través de la integración e inserción en la práctica educativa.

### Contenidos conceptuales:

El currículo escolar. Polisemia del campo curricular. Teorías y modelos. Fundamentos filosóficos, antropológicos, epistemológicos y pedagógicos. Las funciones del currículo: política, administrativa, pedagógica, otras. Tipos de currículos.

El proceso de desarrollo curricular: diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación. Niveles de especificación en el sistema educativo argentino.

El diseño didáctico en el paradigma cognitivo-contextual. Transposición didáctica del conocimiento.

Componentes curriculares. Diseño de la enseñanza-aprendizaje y de la evaluación.

### Contenidos procedimentales:

Análisis y participación real y simulada en procesos curriculares.

Análisis interno comparativo de los CBC del primero y segundo ciclo y de currículos en la Argentina en distintos momentos históricos.

Utilización de documentos y desarrollos curriculares para la elaboración de programaciones, la selección de estrategias pedagógico-didácticas y otras tareas vinculadas a la práctica de la enseñanza

Utilización de documentos curriculares en relación a los procesos de especificación curricular para su análisis interno. Coherencia y/o quiebres epistemológicos en el pensamiento didáctico.

Programaciones en vista a la práctica de la enseñanza.



**Cuarto año:**

**7.- POLÍTICA, LEGISLACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA**

**Expectativas de logros:**

Comprenderán el proceso histórico-político-cultural del sistema educativo argentino.

Analizarán la propuesta de educación comparada desde la perspectiva de transformación y reforma del sistema educativo argentino, latinoamericano y del MERCOSUR.

Comprenderán las funciones del sistema educativo y los modelos de gestión institucional.

Comprenderán la normativa, principios, fines y estructura dinámica del sistema educativo argentino, instituciones educativas y condiciones laborales docentes.

**Contenidos conceptuales:**

Evolución histórico-política del sistema educativo argentino.

Características del desarrollo del sistema educativo en la Argentina. Paradigmas de sistemas educativos alternativos. Sistemas de evaluación de la calidad educativa.

Encuadre legal: Antecedentes legales. Legislación nacional y provincial.

Dimensiones de análisis de la institución escolar. Relaciones institucionales. Sistema de gestión y desempeño organizacional.

Evaluación institucional y perspectivas de análisis. Proyecto institucional.

**Contenidos procedimentales:**

Análisis e integración de aportes históricos, políticos y culturales al concepto de sistema educativo y sus implicancias.

Análisis, con criterio reflexivo, de las funciones del sistema educativo como generador de procesos internos y su caracterización en el nivel nacional, provincial y municipal.

Reflexión sobre las características y antecedentes del cuerpo normativo que legitima al sistema educativo.

**5.2.2.- Campo de la Formación Especializada.**

**Segundo año:**

**8.- PSICOLOGÍA EDUCACIONAL**

**Expectativas de logros:**

Conocerán los aportes de la psicología para la comprensión de los sujetos y los procesos de la educación y los utilizarán en el diseño de estrategias de mediación pedagógica.

Distinguirán las teorías psicológicas implícitas en las prácticas educativas y evaluarán sus alcances y límites en función de comunidades educativas concretas.

Reconocerán las diferencias entre los conocimientos psicológicos-científicos actualizados y los míticos y/o superados.

**Contenidos conceptuales:**

Relación entre psicología y educación.

Análisis psicológico de los sujetos, de los grupos y de las instituciones en el contexto educativo.

Dimensiones del aprendizaje: cognitiva, motivacionales, vinculares, psicosociales.

Logros y dificultades en el aprendizaje. Tipos de dificultades. Necesidades educativas especiales.

Perspectiva de la educación en función de la diversidad.

Relación familia-escuela. Procesos y dinámicas grupales. Comunicación e interacción en el aula; convivencia y conflictos.

**Contenidos procedimentales:**

Identificación y revisión crítica de los supuestos psicológicos de la cultura escolar tradicional.

Observación, registro y análisis de modalidades comunicacionales en el aula.

Análisis y simulación de la resolución de situaciones conflictivas en el aula y en la relación con las familias.

Identificación, prevención y atención de las dificultades de aprendizaje.

Comparación de estrategias de enseñanza en función de sus aportes al desarrollo cognitivo, afectivo y social de los alumnos.



## 9.- PSICOLOGÍA EVOLUTIVA

### **Expectativas de logros:**

Comprenderán el origen y el desarrollo de los procesos y contenidos psicológicos en relación con los fenómenos individuales, históricos y sociales, y las características culturales de alumnos.

Conocerán las teorías psicológicas que explican los distintos aspectos del desarrollo psicológico.

Lograrán una caracterización integral de las distintas etapas evolutivas para destacar los momentos críticos del desarrollo psicológico.

Relativizarán los conceptos de normalidad y patología en función del contexto social e histórico.

### **Contenidos conceptuales:**

Los conceptos de maduración, aprendizaje y desarrollo desde la perspectiva de las distintas teorías psicológicas. Reconocimiento de los supuestos antropológicos que las sustentan.

Desarrollo por áreas y por etapas: niñez, pubertad, adolescencia.

Crisis del desarrollo: alcances y limitaciones de las etapas evolutivas. La edad cronológica y la heterocronía desde la perspectiva de la diversidad cultural y regional.

Diferentes productos culturales de y destinadas a la infancia.

### **Contenidos procedimentales:**

Observación y comprensión de los comportamientos de los alumnos en los diferentes períodos evolutivos y en diversos contextos culturales.

Reconocimiento de distintas producciones: lingüísticas, plásticas, lúdicas, musicales, corporales, de niños, púberes y adolescentes.

Análisis de planificaciones escolares para evaluar su adecuación al nivel de desarrollo.

Análisis de las manifestaciones culturales destinadas a la infancia e identificación de sus efectos pedagógicos, psicológicos y sociales.

### **Cuarto año:**

## 10.- TALLER DE EDUCACIÓN INTEGRADA

### **Expectativas de logros**

Analizarán los aportes de las ciencias sobre la problemática actual de la discapacidad.

Conocerán los logros sociales adquiridos respecto de las personas con discapacidad.

Comprenderán el papel protagónico de la educación en la implementación de políticas de integración.

Adquirirán formación científica interdisciplinaria para comprender la tarea educativa como proceso social de comunicación.

Fundamentarán las orientaciones metodológicas para la construcción de programas educativos imbricados en proyectos de Atención Primaria de Salud.

### **Contenidos conceptuales:**

Leyes provinciales, nacionales, internacionales que enmarcan el trabajo sobre la discapacidad.

Normalidad/anormalidad - salud/enfermedad.

Integración.

Necesidades educativas especiales. Programa de desarrollo individual.

### **Contenidos procedimentales:**

Observación de la realidad mendocina en relación con la escuela común y especial.

Observación y discusión sobre la integración de niños con necesidades especiales a la escuela común.

Análisis grupal de problemáticas específicas.

Análisis de experiencias de integración.

### **5.2.3.- Campo de la Formación de Orientación.**

#### **Primer año:**

## 11.- CIENCIAS NATURALES

### **Expectativas de logros:**

Reconstruirán los contenidos biológicos, físicos, químicos, geológicos y astronómicos, desde una perspectiva jerarquizada e integrada.

Relacionarán lo abstracto de las nociones científicas con el medio natural circundante.

Aplicarán una metodología que promueva el conocimiento de las líneas de investigación dinámicas tendientes a prever el futuro.

### **Contenidos conceptuales:**



Los seres vivos y su ambiente. Reproducción. Herencia. Proceso evolutivo.  
Dinámica del ecosistema. Relaciones y adaptaciones. Ciclo de la materia y flujo de energía.  
El organismo humano. Sistemas y funciones básicas. Promoción y protección de la salud.  
Fuerza y campos. Interacciones. Energía: efectos, conservación y transformación.  
Materia: estructura, modelo, composición y transformación.  
La Tierra y el Universo: características, propiedades y evolución.  
El hombre y el medio ambiente.

**Contenidos procedimentales:**

Formulación de problemas, predicción de fenómenos y resultados a partir de modelos.  
Organización de informaciones de distintas fuentes.  
Interpretación y comunicación de información.

**12.- CIENCIAS SOCIALES**

**Expectativas de logros:**

Identificarán la problemática que afecta la producción de conocimientos en el campo de las ciencias sociales.

Analizarán situaciones problemáticas, teniendo en cuenta las dimensiones de la realidad social.  
Valorarán críticamente el legado histórico y cultural propio de nuestra sociedad en el marco del reconocimiento y respeto hacia otros contextos socio-culturales.  
Obtendrán, seleccionarán y registrarán información acerca de los fenómenos sociales, a partir de diferentes fuentes de datos: textos científicos, literarios y de divulgación, gráficos, estadísticas, fotografías, imágenes, mapas, trabajos de campo.

**Contenidos conceptuales:**

Epistemología y ciencias sociales. Enfoques, paradigmas y tradiciones. Categorías de análisis.  
La modernidad, un fenómeno del siglo XV al XX. Su proyección en las sociedades occidentales y en especial en América y en Argentina. La configuración del espacio mundial.  
El capitalismo y las democracias en sus contextos de emergencia en el mundo contemporáneo: problemas y perspectivas.

**Contenidos procedimentales:**

Formulación de interrogantes y explicaciones provisorias de los hechos, procesos y fenómenos sociales.  
Selección, recolección y organización de datos y teorías relevantes para la lectura e interpretación de lo social.  
Utilización de diferentes técnicas para el manejo e interpretación de cartografía temática, gráficos, cuadros estadísticos y documentos.

**13.- COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA I**

**Expectativas de logros**

Dado un acto de comunicación lingüística, discriminarán lo lingüístico, lo sociocultural y psíquico.  
Analizarán fonológica, morfológica y sintáctica y semánticamente palabras construcciones y enunciados del español, tomados de textos.  
Aplicarán la competencia lingüística a la producción de textos expositivos.  
Dado un texto, reconocerán la variedad según el uso, según el usuario y el registro.

**Contenidos conceptuales**

La ciencia del Lenguaje. Lenguaje y lengua: conceptos, diferencias.  
Funciones de la lengua. La lengua como sistema: niveles y unidades. La competencia lingüística: componentes.  
Nivel fonológico-fonético: el sistema fonológico del español. Conceptos básicos de fonética articulatoria. Relación entre fonemas y grafemas.  
Nivel morfológico: Morfema. Flexión, derivación, composición.  
Nivel sintáctico: Clases de palabras. Oración y enunciado. Sintagma nominal y sintagma verbal.  
Sintaxis de base formal y sintaxis de base semántica.



Nivel semántico: Sema y semema. Análisis componencial. Relaciones semánticas entre palabras. Subsistemas léxicos.

Nociones básicas de sociolingüística: Variables que influyen en la heterogeneidad. Lectos y registro. Del concepto de norma al concepto de adecuación.

#### **Contenidos procedimentales**

Análisis del acto comunicativo en sus dimensiones lingüística, sociocultural y psicológica.

Identificación de los niveles de sistemas lingüístico, fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático.

Identificación de las unidades de cada nivel, sus clases y relaciones.

Reconocimiento de los componentes de la competencia lingüística.

Identificación de variedades de lengua y registros.

Organización y aplicación de estrategias de producción de textos.

#### **14.- MATEMÁTICA**

##### **Expectativas de logros:**

Conocerán y utilizarán los contenidos matemáticos a enseñar, comprendiendo cómo se originaron, la naturaleza de los problemas que resuelven, las propiedades que lo definen y las relaciones entre los mismos y con los de otras disciplinas

Usarán y reconocerán distintas estrategias en la resolución de problemas matemáticos y la fundamentarán distinguiendo formas de razonamiento correctas e incorrectas.

Confrontarán y comunicarán con claridad procesos y resultados matemáticos en forma oral y escrita, utilizando los marcos de representación y el vocabulario adecuado.

##### **Contenidos conceptuales:**

Lenguaje gráfico y algebraico:

Características - Diferencias

Álgebra de conjuntos

Relación y función

Sistemas numéricos: *N, Z, D, Q, I, R*.

Nociones geométricas desde lo métrico, lo afín, lo proyectivo y lo topológico.

Nociones de estadística y probabilidad.

##### **Contenidos procedimentales:**

Usos de estrategias para la resolución de distintos tipos de problemas.

Utilización y contrastación del uso de distintos tipos de pensamiento.

Decodificación y codificación de distintos lenguajes usados en matemática.

**15.- TALLERES OPTATIVOS:** Teatro, Danzas folklóricas argentinas, Video, Recursos Didácticos, entre otros.

##### **Segundo año:**

#### **16.- COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA II**

##### **Expectativas de logros**

Acreditarán una práctica solvente en la lectura, escritura y oralidad.

Conocerán los procesos implicados en la comprensión y producción de textos y seleccionarán estrategias alternativas.

Identificarán los planos de análisis del fenómeno textual y discursivo y algunas de las teorías que los abordan.

##### **Contenidos conceptuales**

Eje transversal: la problemática de la comprensión y la producción.

La enunciación: construcción de la persona, del tiempo y del espacio. La modalidad. Axiologización. Presuposiciones. Polifonía.

El texto como objeto de análisis y de producción: Cohesión. Conectividad. Coherencia. El tratamiento del contexto. Organización de la información. La problemática de las tipologías. Secuencia narrativa, expositiva, descriptiva. La argumentación como fenómeno discursivo. La lógica del plan textual.



Las interacciones verbales: las características del texto oral. Fenómenos pragmáticos. Actos de habla.  
Las inferencias. Las convenciones.

### **Contenidos procedimentales**

Reflexión metacognitiva sobre las estrategias de comprensión y producción de textos y el tratamiento de la información (oral y escrita).

Generación, selección y organización de ideas para la producción de textos como proceso lingüístico y discursivo.

Sistematización de los insumos teóricos sobre la problemática textual y discursiva.

Abordaje del texto desde diferentes perspectivas.

## **17.- EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

### **Plástica**

#### **Expectativas de logros**

Conocerán códigos y características del lenguaje plástico.

Desarrollarán capacidades para la apreciación, aprendizaje y recepción de producciones artísticas y sus mensajes.

Comprenderán y valorarán las producciones artísticas en distintas culturas, espacios y tiempos, particularmente las del entorno local, regional y nacional.

Utilizarán herramientas, soportes y recursos técnicos propios de la plástica, a fin de explorar sus posibilidades de expresión y comunicación y la de sus alumnos.

#### **Contenidos conceptuales**

El lenguaje plástico, Elementos y características. Organización.

Modo y medios de presentación. Materiales, herramientas, soportes y recursos para la producción plástica-visual.

La producción plástica en distintos contextos culturales. Su integración con diferentes lenguajes artísticos.

Procesos básicos del aprendizaje plástico. Exploración senso-perceptiva.

Producción expresiva comunicativa e integración con otros lenguajes.

#### **Contenidos procedimentales**

Comprensión y reconocimiento del lenguaje plástico. Reconocimiento de elementos y características.

Exploración y experimentación con distintos materiales, herramientas, soportes y recursos.

Construcción de diferentes tipos de representación con distintas intenciones expresivo-comunicacionales.

Apreciación y comprensión de diferentes manifestaciones artísticas, sus posibilidades expresivas comunicativas.

Análisis de la inserción de los lenguajes artísticos en el contexto contemporáneo identificando sus vinculaciones e intercambios con la ciencia.

Lectura y análisis de producciones artísticas del entorno cotidiano.

### **Expresión corporal**

#### **Expectativas de logros:**

Conocerán códigos y características de la Expresión Corporal y la Danza.

Desarrollarán la percepción y la capacidad de recepción para apreciar y valorar producciones de Danza y Expresión Corporal de diferentes contextos histórico-culturales y sus mensajes.

Comprenderán la importancia de la enseñanza de la Expresión Corporal en nivel primario.

Utilizarán recursos técnicos de la Expresión Corporal para explorar y experimentar las posibilidades de expresión y comunicación propias y de los alumnos.

#### **Contenidos conceptuales:**

Las expresiones dinámicas: Expresión Corporal y Danza. Definición, elementos, características.

La Expresión Corporal y la Danza como medio de expresión y comunicación. Su producción en distintos contextos.

Los procedimientos de la Expresión Corporal.



**Contenidos procedimentales:**

Percepción y apreciación de producciones de Danza y Expresión Corporal en diferentes contextos histórico-culturales.

Exploración y experimentación de diferentes elementos del lenguaje.

Análisis, apreciación y comprensión de los diferentes elementos del lenguaje.

Elaboración de producciones.

**Música**

**Expectativas de logros:**

Conocerán los códigos y características de la Música.

Desarrollarán la sensibilidad y la inteligencia auditiva para reconocer y apreciar las manifestaciones musicales de diferentes contextos socio-culturales.

Comprenderán la importancia de la Educación Musical para el desarrollo integral del educando.

Incorporarán recursos de la música en su expresión personal y en la comunicación didáctica.

**Contenidos conceptuales:**

La música: definición, elementos pre-musicales, estructuras musicales básicas.

La música como medio de expresión y comunicación.

La producción musical:

a- en distintos contextos histórico-culturales.

b- en la evolución psico-social de la persona.

La relación de la música con diferentes áreas de la cultura.

Los procedimientos de la expresión musical.

**Contenidos procedimentales:**

Percepción y apreciación de producciones musicales en diferentes contextos socio-culturales.

Exploración y experimentación sonora y musical a partir de diferentes técnicas senso-perceptivas, creativas y comunicacionales.

Análisis e interpretación de fenómenos sonoros según su origen y organización.

Elaboración de expresiones musicales.

**18.- FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA.**

**Expectativas de logros:**

Reflexionarán sobre la Ética y la Moral en sus aspectos más significativos para su actividad de formadores de educación primaria

Analizarán críticamente los conflictos de la Ética y la Moral en la sociedad actual.

Contribuirán a la formación del ciudadano como sujeto de democracia activo y comprometido con los valores morales.

Sabrán actuar y argumentar en defensa de los Derechos Humanos desde el contexto latinoamericano y argentino, haciendo uso eficaz de los mecanismos de participación democrática.

**Contenidos conceptuales:**

Ética: Problemática filosófica de ética y moral. Condicionamientos de la acción moral.

Problemas de Ética aplicada.

Principios jurídicos: Normas sociales. Legitimación y legitimidad del poder.

Los Derechos Humanos: fundamentación y universalización de los Derechos Humanos. Distintas declaraciones de los derechos humanos.

**Contenidos procedimentales:**

Análisis de la dimensión ética y la moral en la acción humana y del conflicto entre las diversas actuaciones y necesidades del hombre.

Análisis crítico situaciones de la vida cotidiana en relación con la ética.

Comprensión del sentido y función de las normas y su relación con la interacción social. Análisis crítico de diversas tradiciones que fundamentan el Derecho en su relación con las normas, con las necesidades humanas y el Bien Común.



Indagación, recuperación y elaboración de información sobre vigencia y violación de los Derechos Humanos.

### **19.- LITERATURA INFANTIL**

#### **Expectativas de logros:**

Acreditarán la lectura de un corpus representativo de textos literarios, que incluya los de la literatura oral y de la literatura para niños.

Conocerán la especificidad del discurso literario y su relación con el contexto social y cultural.

#### **Contenidos conceptuales:**

La literatura y su especificidad discursiva: la literatura como ficcionalización. Géneros y subgéneros literarios. El lenguaje literario: elementos de análisis. Características de la literatura oral y la literatura escrita. La literatura para niños: evolución y problemática.

#### **Contenidos procedimentales:**

Lectura crítica de textos literarios.

Análisis de textos literarios y selección según criterios literarios y psicológicos.

Identificación de géneros, subgéneros literarios y sus rasgos específicos.

#### **Tercer año:**

### **20.- DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

#### **Didáctica de la Educación musical**

#### **Expectativas de logros:**

Seleccionarán contenidos de Música para el nivel primario.

Planificarán y aplicarán estrategias didácticas de enseñanza-aprendizaje y evaluación de Educación Musical.

Elaborarán estrategias de interacción de lenguajes artísticos.

Identificarán diferentes criterios que permitan la articulación de la enseñanza del lenguaje musical con otras áreas del conocimiento escolar, teniendo en cuenta las propuestas curriculares de la provincia de Mendoza.

#### **Contenidos conceptuales:**

La música y su relación con el aprendizaje y el desarrollo de capacidades intelectuales, prácticas sociales y competencias de diferente complejidad. Aportes a las temáticas transversales.

Didáctica de la Educación Musical.

Criterios para la selección y organización de contenidos y actividades musicales, tomando en consideración la música como expresión y comunicación, como fenómeno físico-acústico y como recurso didáctico.

Criterios y pautas de evaluación.

#### **Contenidos procedimentales:**

Lectura y análisis de producciones musicales del entorno cotidiano y de sus posibilidades de relación con el proceso educativo según los C.B.C. de educación primaria.

Observación, registro y análisis de situaciones de enseñanza-aprendizaje.

Elaboración y práctica de situaciones de enseñanza-aprendizaje y evaluación.

#### **Didáctica de la Educación plástica**

#### **Expectativas de logros:**

Conocerán distintos modelos de enseñanza de la Educación Plástica, identificando las concepciones de arte, de aprendizaje y de enseñanza que subyacen en los mismos.

Reconocerán los aportes de la didáctica general en el campo específico de la Educación Plástica.

Elaborarán criterios para seleccionar, organizar y secuenciar expectativas de logros, contenidos, actividades y utilización de recursos que implican su comprensión y fundamentación.

Identificarán criterios que permitan fundamentar desde el punto de vista didáctico la enseñanza de la educación artística en el nivel primario.



Identificarán diferentes criterios que permitan la articulación de la enseñanza del lenguaje plástico con otras áreas del conocimiento escolar, teniendo en cuenta las propuestas curriculares de la provincia de Mendoza.

**Contenidos conceptuales:**

Didáctica de la Educación Artística. Distintas propuestas. Sus enfoques.

El arte, su relación con el aprendizaje y la enseñanza escolar.

La enseñanza de la expresión plástica en el nivel primario. .

Los contenidos de la Educación Plástica y su relación con el aprendizaje escolar.

Criterios para la selección y la organización de actividades de enseñanza. Actividades de experimentación y exploración. Actividades individuales y grupales y actividades de Evaluación.

Aporte de la Educación Plástica a las temáticas transversales.

**Contenidos procedimentales:**

Comprensión y análisis de situaciones de enseñanza-aprendizaje de contenidos de educación plástica.

Planificación de estrategias de enseñanza-aprendizaje adecuada a los grupos escolares.

Elaboración de instrumentos adecuados para la observación, registro, análisis y evaluación de aprendizajes del lenguaje plástico.

Diseño y práctica de propuestas didácticas que favorezcan la actividad expresiva de alumnos y alumnas.

**Didáctica de la Expresión corporal:**

**Expectativas de logros**

Planificar: contenidos, estrategias didácticas y expectativas de logros de Expresión Corporal para el nivel primario.

Elaborar instrumentos adecuados de evaluación.

Elaborar estrategias de integración de lenguajes artísticos.

Identificarán diferentes criterios que permitan la articulación de la enseñanza del lenguaje corporal con otras áreas del conocimiento escolar, teniendo en cuenta la propuesta curricular.

**Contenidos conceptuales**

La expresión corporal y la danza y su relación con el aprendizaje y el desarrollo de capacidades intelectuales, prácticas y sociales. Su enseñanza en el nivel primario.

Aportes a las temáticas transversales.

Didáctica de la Expresión Corporal.

Criterios para la selección, organización y secuenciación de contenidos y actividades.

Criterios y pautas de evaluación.

**Contenidos procedimentales**

Análisis de los C.B.C. de Expresión Corporal del nivel primario y propuestas de aplicación.

Observación y análisis de situaciones de enseñanza.

Planificación de estrategias de enseñanza.

Diseño y prácticas de propuestas didácticas.

Elaboración de instrumentos para la evaluación.

**21.- DIDÁCTICA DE LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA**

**Expectativas de logros:**

Planificarán, conducirán y evaluarán situaciones de enseñanza sobre la base de modelos didácticos explícitamente elegidos.

Elaborarán diversos proyectos considerando el eje curricular transversal, interdisciplinario y la integración de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, según el objetivo de aplicación.

**Contenidos conceptuales:**

Modelos de enseñanza de la educación para la Formación Ética y Ciudadana.

Significación del aprendizaje moral desde el aporte de las diversas perspectivas científicas.

Estrategias didácticas en la integración de la enseñanza de la Formación Ética y Ciudadana:



- Proyectos transversales y su sentido de aplicación: curricular, institucional y social.
- Proyectos integrados y su relación con experiencias cotidianas y desarrollo científico.
- Proyectos interdisciplinarios como programas orientadores en la formación de la persona.

**Contenidos procedimentales:**

- Selección, organización y articulación de los contenidos de la Formación Ética y Ciudadana.
- Elaboración de estrategias didácticas en relación con los objetivos de la enseñanza, las condiciones escolares y el contexto social.
- Observación y guía de situaciones de enseñanza-aprendizaje.
- Evaluación de los aprendizajes y de las propias prácticas.

**22.- DIDÁCTICA DE LA LECTURA Y ESCRITURA**

**Expectativas de logros**

- Reflexionarán acerca de las perspectivas actuales en la investigación y en la enseñanza de la lectura y escritura inicial, a efectos de adoptar una postura personal.
- Conocerán, analizarán y evaluarán distintas teorías y métodos para el desarrollo de la lectura y escritura inicial.
- Elaborarán estrategias didácticas que permitan desarrollar la competencia comunicativa y sus subcompetencias.

**Contenidos conceptuales**

- Lengua oral y lengua escrita. Semejanzas y diferencias. La lectura y la escritura. Diferentes concepciones teóricas.
- Alfabetización. El concepto de alfabetización y su relación con las exigencias actuales de la educación formal. El proceso de alfabetización emergente en la primera infancia. De la alfabetización emergente a la alfabetización convencional.
- Metodología de la lectura y escritura inicial. Análisis crítico de los métodos tradicionales de lectoescritura. Los modelos interactivos. Principales tendencias actuales. La enseñanza-aprendizaje-desarrollo de la lectura y escritura inicial a partir del desarrollo de la competencia comunicativa. Estrategias didácticas. Criterios de evaluación.

**Contenidos procedimentales**

- Comprensión de las semejanzas y diferencias de la lengua oral y escrita a efectos de poder facilitar el tránsito de la oralidad a la escritura.
- Identificación y caracterización de las diferentes concepciones teóricas sobre el aprendizaje de la lectura y escritura.
- Reflexión acerca del concepto de alfabetización a la luz de las exigencias actuales de la educación formal, y de los alcances de "alfabetización emergente" y "alfabetización convencional".
- Comparación de los métodos tradicionales de lectura y escritura a partir de sus postulados básicos.
- Identificación y caracterización de los modelos actuales para la iniciación a la lectura y la escritura.
- Elaboración de estrategias que favorezcan el desarrollo de la competencia comunicativa.

**23.- DIDÁCTICA DE LA LENGUA.**

**Expectativas de logros:**

- Conocerán los fundamentos epistemológicos psico-socio-lingüístico que sustentan la didáctica de la lengua.
- Conocerán, analizarán y evaluarán metodologías y principios que rigen la selección de estrategias didácticas, secuenciación de actividades y criterios de evaluación de la comunicación oral y escrita y de la reflexión sobre el lenguaje en el nivel primario.
- Planificarán estrategias de intervención pedagógica para los distintos contenidos lingüísticos contextualizados según institución y ciclo.

**Contenidos Conceptuales:**

- Principios básicos: contextos de socialización del niño. Desarrollo de los procesos metalingüísticos del niño del nivel primario.
- Los CBC.: Organización.



Procesos de comprensión y producción de textos orales en el nivel primario. .

Estrategias didácticas. Modelos y criterios de evaluación.

Procesos de comprensión y producción de textos escritos en el nivel primario. Estrategias didácticas. Modelos y criterios de evaluación.

La reflexión y sistematización de los hechos del lenguaje en contextos de producción y comprensión de textos orales y escritos.

Planificación de estrategias de intervención pedagógica.

#### **Contenidos procedimentales**

Relación de los contextos de socialización del niño con el desarrollo de los procesos metalingüísticos y el aprendizaje de la lengua.

Elaboración de estrategias didácticas relacionadas con la comprensión y producción de textos orales para el nivel primario.

Elaboración de estrategias didácticas relacionadas con la comprensión y producción de textos escritos para el nivel primario.

Elaboración de planificaciones que contemplen la reflexión de los hechos del lenguaje en los procesos de comprensión y producción de textos orales y escritos.

### **24.- DIDÁCTICA DE LA LITERATURA INFANTIL**

#### **Expectativas de logros:**

Instrumentarán los aportes de la teoría literaria para problematizar y establecer criterios de selección de textos teniendo en cuenta la realidad educativa.

Incorporarán herramientas metodológicas para estimular el placer en el vínculo con la literatura y generar espacios de reflexión y conceptualización en las prácticas de lectura y escritura con sus alumnos/as.

#### **Contenidos conceptuales:**

Metodología de la Literatura: función estética y competencia literaria. El niño y su relación con la Literatura. El discurso literario y la creatividad infantil. Criterios de selección del corpus literario escolar.

#### **Contenidos procedimentales:**

Diseño de secuencias didácticas para el desarrollo de la competencia literaria infantil y el estímulo de la creatividad verbal.

### **25.- DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA**

#### **Expectativas de logros**

Investigarán y discutirán posiciones frente a problemas en la enseñanza de la matemática.

Seleccionarán aquellos principios matemáticos, psicopedagógicos, epistemológicos, etc. que consideren adecuados para orientar su propia enseñanza, dando los fundamentos para ello.

Identificarán y elaborarán propuestas de enseñanza de contenidos matemáticos para distintos grados y ciclos.

#### **Contenidos conceptuales**

Relaciones entre la matemática y la didáctica de la matemática. Distintas concepciones metodológicas. Aportes de las teorías del desarrollo de conceptos matemáticos a la enseñanza y aprendizaje de los mismos desde la Psicología Cognitiva.

Transposición didáctica de los conocimientos matemáticos: necesidades y riesgos.

Contenidos matemáticos a enseñar, su ubicación en el currículo y objetivos de su enseñanza por grados y por ciclos.

Los problemas metodológicos didácticos relacionados con la enseñanza y evolución de contenidos (conceptuales y procedimentales) matemáticos por grado y por ciclos.

Los problemas y los ejercicios matemáticos: diferencias en relación a las estrategias de solución.

#### **Contenidos procedimentales**

Explicitación de concepciones personales, matemáticas y metodológicas didácticas.



Formulación de hipótesis y de estrategias de solución de situaciones matemáticas y metodológicas didácticas.

Utilización de fuentes de información relacionadas con la enseñanza y evaluación de la matemática en los distintos grados y ciclos.

Elaboración de conclusiones (individual y grupal).

Comunicación y contrastación de resultados individuales y grupales.

Identificación de errores (individuales y grupales) relacionados con la matemática y la metodología de enseñanza.

Evaluación de resultados individuales (autoevaluación) y grupales (coevaluación).

## **26.- DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES**

### **Expectativas de logros:**

Organizarán contenidos integrados y jerarquizados en mapas conceptuales.

Seleccionarán estrategias didácticas basadas en los principios psicopedagógicos actuales.

Analizarán críticamente, desde los fundamentos científicos y psicopedagógicos, las actividades que figuren en la bibliografía destinada a la enseñanza de las Ciencias Naturales en el nivel primario.

### **Contenidos conceptuales:**

Diferentes teorías y modelos didácticos.

Concepción de ciencia. Características de la ciencia escolar.

Las Ciencias Naturales como cuerpo de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Ideas previas, cambio conceptual.

Criterios para la selección y organización de los contenidos biológicos, químicos, físicos, geológicos y de las actividades.

Estrategias de enseñanza general y evaluación fundamentadas desde los aportes de las distintas teorías del aprendizaje.

### **Contenidos procedimentales:**

Análisis e interpretación de situaciones problemáticas referidas a lo científico y metodológico.

Formulación de hipótesis y de estrategias de solución de problemas.

Organización de la información de diferentes fuentes y selección de los datos apropiados para la enseñanza de las Ciencias Naturales.

Diseño y evaluación de estrategias específicas de la enseñanza-aprendizaje de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de las Ciencias Naturales.

## **27.- DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES**

### **Expectativas de logros**

Conocerán distintos modelos de enseñanza de las Ciencias Sociales identificando las concepciones sobre la ciencia, el aprendizaje y la enseñanza escolar.

Seleccionarán, organizarán y secuenciarán los contenidos y actividades teniendo en cuenta criterios didácticos específicos de las Ciencias Sociales y las posibilidades cognitivas de los alumnos para construir conceptos y para aprender procedimientos y actitudes.

### **Contenidos conceptuales**

Estrategias didácticas generales para la enseñanza de las Ciencias Sociales fundamentadas desde las teorías del aprendizaje.

Criterios de selección de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales según ciclo, grado, características psicofísicas del educando y el contexto sociocultural.

Recursos didácticos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación de las Ciencias Sociales.

### **Contenidos procedimentales**

Diseño y evaluación de estrategias de enseñanza-aprendizaje de los contenidos de ciencias sociales.

Justificar la selección y organización de los contenidos y estrategias didácticas pertinentes a cada situación de enseñanza-aprendizaje y evaluación.

## **28.- EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA**



**Expectativas de logros:**

Conocerán los contenidos básicos de la Educación Física, sus alcances y cómo se interrelacionan con otras áreas.

Comprenderán la importancia del movimiento y la dimensión corporal en el desarrollo de los procesos intelectuales.

Conocerán las necesidades, posibilidades y limitaciones propias de la motricidad infantil.

Adquirirán experiencias de movimiento que faciliten la instrumentación de elementos básicos de la Educación Física en la escuela.

**Contenidos conceptuales:**

El cuerpo y el movimiento en la educación. El aprendizaje corporal y motriz.

La Educación Física en la escuela. Evaluación. Los juegos motores del niño y los juegos motores en la escuela. La gimnasia. La vida en la naturaleza. Estrategias didácticas y de evaluación.

Propuestas de trabajo para el nivel primario.

**Contenidos procedimentales:**

Análisis de las características de juegos motores, de la gimnasia y de las actividades en la naturaleza como contenidos de la educación escolar.

Análisis de modos y técnicas básicas de preparación escolar y motriz en las prácticas corporales y motrices.

Observación y reflexión sobre el uso del cuerpo de maestros y alumnos en situaciones de aprendizaje.

Análisis y contrastación de las diferentes concepciones pedagógicas sobre el cuerpo y el movimiento.

Reflexión sobre los problemas relativos al desarrollo y aprendizaje corporal y motriz infantil.

**29.- EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y SU DIDÁCTICA:**

**Expectativas de logros:**

Precisarán las distintas perspectivas del análisis de la tecnología, tanto desde el marco epistemológico y didáctico como su impacto en los comportamientos sociales

Advertirán y plantearán situaciones donde se analicen los productos tecnológicos como objetos culturales que modifican el medio natural y social y comprometen nuestro modo de vida.

Elaborarán proyectos tecnológicos teniendo conocimientos de materiales, herramientas y máquinas adecuadas para su ejecución.

Preverán riesgos potenciales en las tareas escolares aplicando las normas de seguridad e higiene en el trabajo.

Identificarán criterios que permitan fundamentar desde el punto de vista didáctico y epistemológico la enseñanza de la tecnología en el nivel primario.

**Contenidos conceptuales:**

Tecnología y sociedad. Su relación con la ciencia y la técnica. La tecnología como epistemología convergente. Ámbitos de estudio, contextos socio históricos, de producción y de comunicación. Análisis crítico. Innovación e invención.

¿Tecnología, disciplina, ciencia o eje transversal? Debate actual. Criterios epistemológicos y psicopedagógicos para la selección, organización y secuenciación de contenidos de la enseñanza de la tecnología. Modelos didácticos de la tecnología. Supuestos y fundamentos.

**Contenidos procedimentales:**

Observación, análisis, uso y funcionamiento de productos tecnológicos conforme a un contexto determinado.

Formulación, elaboración y evaluación de los proyectos tecnológicos.

Observación de situaciones de aprendizaje para el diseño, elaboración y evaluación de modelos didácticos pertinentes, conforme a criterios epistemológicos y psicopedagógicos.

**30.- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

**Expectativas de logros**

Adquirirán conocimientos sobre la lógica del diseño de investigación.



Identificarán y comprenderán las distintas etapas del proceso de investigación y la relación existente entre ellas.

Desarrollarán capacidades para plantear problemas que puedan ser investigados empíricamente y elaborar estrategias metodológicas adecuadas para su solución.

Desarrollarán la capacidad crítica para evaluar la pertinencia de los marcos teóricos seleccionados, de las estrategias metodológicas utilizadas, así como la calidad de los datos producidos en la investigación educativa.

#### **Contenidos Conceptuales**

La investigación educativa. Enfoques. Unidades de análisis. Variables. Hipótesis orientativa. Diseños. Técnicas de recopilación de información: cuantitativas y cualitativas.

Investigación evaluativa.

#### **Contenidos Procedimentales**

Procedimientos vinculados con la formulación de preguntas, problemas y explicaciones provisorias:

Planteo de preguntas y problemas referidos a oportunidades y prácticas educativas.

Elaboración de explicaciones provisorias referidas a las cuestiones educativas analizadas en el contexto de la formación docente.

Procedimientos vinculados con la recolección, el tratamiento y la comunicación de información:

Búsqueda, sistematización y análisis de la información de fuentes primarias, resultado de innovaciones e investigaciones, así como de bibliografía actualizada sobre temas vinculados a las necesidades de su práctica y reflexión profesional y que resulte pertinente a las cuestiones educativas estudiadas en el contexto de la formación docente.

Análisis, comparación y elaboración de distintos tipos de documentos utilizados en el registro y la sistematización de la información estadística educativa.

Procedimientos vinculados con el diseño de proyectos educativos.

Planificación, organización y control del uso del tiempo en función de las etapas y los cronogramas elaborados.

### **31.- PASANTÍA, TALLER DE REFLEXIÓN DOCENTE Y PLANIFICACIÓN**

#### **Expectativas de logros:**

Observarán y analizarán críticamente situaciones de enseñanza, teniendo en cuenta la significatividad del contenido, las posibilidades de aprendizaje de los alumnos, las estrategias docentes, sus formas de intervención y el contexto escolar específico.

#### **Contenidos Conceptuales**

Procesos de apropiación de la cultura y desarrollo de competencias en el aula.

La interacción en el aula.

El proceso curricular en el aula: criterios de selección, jerarquización y organización de contenidos y estrategias de aprendizaje y evaluación.

#### **Contenidos procedimentales**

Selección y uso de los recursos y las tecnologías para el desarrollo de la enseñanza de los contenidos curriculares.

Elaboración de procesos e instrumentos de evaluación del aprendizaje y de la enseñanza de los contenidos curriculares.

Análisis del Programa de Desarrollo Institucional como propuesta institucional que dinamiza las dimensiones comunitaria, institucional y del aula.

Análisis y reflexión de la práctica docente en sus aspectos procedimentales y actitudinales en relación con la construcción del rol.

Profundización de los aspectos metodológicos relacionados con la investigación de la propia práctica.

#### **Cuarto año:**

### **32.- PRÁCTICA, RESIDENCIA Y TALLER DE REFLEXIÓN DOCENTE**

#### **Expectativas de logros**



Planificarán, conducirán y evaluarán situaciones de enseñanza sobre la base de elecciones explícitas y fundamentales.

Reflexionarán acerca de los resultados de la evaluación para tomar decisiones en relación con la continuidad o la reformulación de la planificación en que se enmarcan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

#### **Contenidos conceptuales**

Se tomarán como insumo los contenidos de las diferentes áreas del nivel primario. Problemáticas de los diferentes ciclos y áreas del nivel primario.

#### **Contenidos procedimentales**

Observación y análisis de situaciones de enseñanza de Matemáticas, Lengua, Lecto-escritura, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, Literatura, Educación Tecnológica, Educación Artística, Formación Ética y Ciudadana, Educación Física.

Planificación y conducción de estrategias de enseñanza de algunos contenidos de Matemática, Lengua, Lecto-escritura, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Literatura, Educación Tecnológica, Educación Artística, Formación Ética y Ciudadana y Educación Física.

Elaboración de un Proyecto de un área o ciclo elegido.

Profundización de las prácticas en un ciclo o área elegida.

Evaluación de las estrategias de enseñanza empleadas y del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas.

### **33.- SEMINARIO SOBRE PROBLEMÁTICAS EDUCATIVAS**

#### **Expectativas de logros**

Acreditarán competencias para utilizar los insumos de Metodología de la investigación educativa en el diseño y realización de una investigación sobre una problemática educativa relacionada con un ciclo o área del nivel primario.

Producirán un texto coherente, articulado y organizado según las convenciones existentes.

#### **Descripción del Seminario:**

La actividad de Seminario tiende a la profundización de una temática específica de un área o ciclo y al desarrollo de competencias para descubrir en la realidad educativa, a la que han accedido a través de diferentes abordajes e inserciones, problemáticas que requieren ser analizadas.

El seminario constituye la culminación de la formación docente para el rol de docente-investigador de su propia práctica.

Los contenidos conceptuales y procedimentales adquiridos en Metodología de la Investigación educativa, deberán ser transformados en operaciones concretas.

### **34.- TALLER DE INTEGRACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN CULTURAL**

**Se corresponde con el bloque transversal: Mundo Contemporáneo.**

#### **Expectativas de logros:**

Podrán emplear sus conocimientos de los procesos culturales del mundo contemporáneo en sus prácticas pedagógicas.

Participarán en debates tanto de contenidos como de distintos medios de comunicación pedagógica.

Elaborarán sus criterios de selección y utilización de las problemáticas y de los recursos pertinentes para el futuro desarrollo curricular.

Procesarán la función de la educación en la cultura y, a su vez, de la cultura en la educación dentro del proceso social total.

#### **Contenidos conceptuales:**

El conocimiento en la contemporaneidad: conocimiento disciplinar y conocimiento escolar. Disciplina, multidisciplina, interdisciplina, transdisciplina.

El mundo del trabajo: empleo, subempleo, sobreempleo y desempleo.

Trabajo y educación: un amplio abanico de sentidos.

La política y las nuevas generaciones. Formas de participación contemporánea



Globalización y Cultura: nuevas identidades sociales y nuevas formas de organización social y familiar.

La Posmodernidad educativa: entre el lenguaje escolar y los nuevos lenguajes. Resignificación de la realidad. Cultura, comunicación y control.

Un mundo en riesgo: salud, enfermedad y contexto socioeconómico.

Ecología: poblaciones en riesgo y políticas globales. El papel de la escuela.

**Contenidos procedimentales:**

Reconocimiento de la cultura como proceso y a la vez producto de la interacción hombre/hombre y hombre/naturaleza en un tiempo determinado.

Reflexión sobre los procesos culturales como:

a) producción de objetivaciones y autoconformación humana.

b) formas de comunicación que permiten el reconocimiento humano o su negación.

Análisis del rol docente como mediador en la construcción cultural.

**35.- TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES**

**Expectativas de logros:**

Desarrollarán estrategias para la resolución de problemas de tratamiento informático conociendo conceptual y operacionalmente la estructura de la computadora y de las herramientas informáticas utilizables en diferentes aplicaciones desarrollando la capacidad de seleccionarlos según el problema a resolver, vinculándose a sus estudios y a su futura práctica docente.

Propiciarán experiencia integradoras de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de tecnología según los contenidos básicos comunes del nivel primario.

Identificarán criterios que permitan fundamentar desde el punto de vista didáctico la enseñanza de la informática a la educación para el nivel primario.

**Contenidos conceptuales:**

Las nuevas tecnologías de la información aplicadas a la educación. Evolución histórica y aplicaciones en nuestro contexto. La informática como contenido y como herramienta. Psiquismo e informática. Aplicación y criterios de evaluación docente con respecto a las nuevas tecnologías de la información.

Rol de la informática educativa en el marco de la Ley Federal de Educación y los CBC.

Elaboración y aplicación de secuencias didácticas con incorporación de herramientas informáticas.

**Contenidos procedimentales:**

Manejo operativo de la PC.

Realización de producciones informáticas simples teniendo en cuenta la intención del usuario y las posibilidades de la herramienta.

Operaciones con herramientas informáticas de manera inteligente y con sentido didáctico.

Generación de modelos didácticos con incorporación de herramientas informáticas distinguiendo supuestos epistemológicos y la adecuación al sujeto que aprende.

Elaboración de estrategias de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación teniendo en cuenta los aportes de las tecnologías de la información en la educación.

Aplicación de metodologías de resolución de problemas con utilización de herramientas informáticas.

**6.- Articulación de los estudios. Correlatividades**

PARA RENDIR	DEBERÁ TENER APROBADA
• Psicología Educativa	⇒ Psicología Evolutiva
• Comunicación Lingüística II	⇒ Comunicación Lingüística I
• Formación Ética y Ciudadana	⇒ Antropología Filosófica
• Didácticas Especiales	⇒ Psicología Evolutiva ⇒ Psicología Educativa ⇒ Teoría y Desarrollo del Currículum
• Didáctica de la Lectura y Escritura	⇒ Comunicación Lingüística II
• Didáctica de la Lengua	⇒ Comunicación Lingüística II



• Didáctica de la Literatura Infantil	⇒ Literatura Infantil
• Didáctica de la Educación Artística	⇒ Educación Artística
• Didáctica de la Formación Ética y Ciudadana	⇒ Formación Ética y Ciudadana
• Didáctica de las Ciencias Sociales	⇒ Ciencias Sociales
• Didáctica de las Ciencias Naturales	⇒ Ciencias Naturales
• Didáctica de la Matemática	⇒ Matemática
• Seminario	⇒ Metodología de la Investigación Educativa
• Pasantía	⇒ Integración e Inserción en la Actividad Educativa I y II. ⇒ Teoría y Desarrollo del Currículum
• Práctica, Residencia y Taller de Reflexión Docente	⇒ Pasantía ⇒ Didácticas Especiales

### 7.- Régimen de enseñanza aprendizaje

El proceso de enseñanza - aprendizaje se desarrollará sobre la base de los perfiles anteriormente delineados y los principios establecidos en la política educativa de la Universidad Nacional de Cuyo y de esta institución.

Cada equipo deberá fijar en su planificación el modelo pedagógico a aplicar de acuerdo con las expectativas de logros propuestas, y los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales generales y las actividades a desarrollar; además deberá promover la participación activa del alumno, y su autonomía intelectual.

Las situaciones de enseñanza -aprendizaje deberán fomentar la investigación científica, la capacidad creadora y el juicio crítico, como así también la capacidad de elaboración de trabajos sobre temáticas específicas que pongan en juego la búsqueda de información y su reestructuración en proyectos de escritura.

### 8.- Régimen de evaluación

#### 8.1.- Evaluación

La evaluación del alumno se realizará con las pruebas finales que cada equipo fije según las características de la actividad curricular. En ningún caso se podrá prescindir de una actividad individual integradora, examen final, coloquio, trabajo final.

#### 8.2.- Promoción

- Para cursar segundo año el alumno deberá tener cursadas todas las actividades curriculares de primero y aprobadas la mitad más uno de las mismas. Los talleres optativos y la Integración e Inserción en la Realidad educativa I son obligaciones curriculares no promocionales.
- Para cursar tercer año el alumno deberá tener aprobadas todas las actividades curriculares de primer año, cursada todas las de segundo y aprobadas la mitad más uno de las mismas. Integración e Inserción en la Realidad educativa II es una obligación curricular no promocional.
- Para cursar cuarto año los alumnos deberán tener aprobadas todas las actividades curriculares de primero y segundo año, cursadas todas las de tercero y aprobadas la mitad más uno de las mismas.
- Para realizar la Práctica, Residencia y Taller de Reflexión Docente, los alumnos deberán tener aprobadas todas las asignaturas de primero, segundo y tercer año, excepto Metodología de la Investigación Educativa.

**Nota:** El régimen de correlatividades, evaluación y promoción deberá complementarse con los reglamentos especiales y demás normas vigentes en esta facultad.

### 9.- Título

Al egresar de esta carrera se otorgará el título de **PROFESOR UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.**



### 10.- Incumbencias Profesionales

El egresado de la Facultad de Educación Elemental y Especial, podrá desempeñarse en todas las funciones docentes y de gestión en escuelas de Educación Primaria, públicas o privadas según lo fija la normativa vigente en cada nivel jurisdiccional y de acuerdo con la estructura del sistema educativo fijado por la Ley Nacional de Educación y normas complementarias.

### 11.- Normas de aplicación y medidas que originan el nuevo plan

#### 11.1.- Calendario de Funcionamiento:

2011	Todos los alumnos que actualmente tiene la carrera al egresar recibirán el nuevo título conforme a la legislación vigente.
------	--

#### 11.2.- Régimen de Equivalencias:

Los alumnos de los planes anteriores que deseen incorporarse al nuevo plan podrán hacerlo presentando su pedido en forma individual. En cada caso será necesario cumplir con todos los requisitos del nuevo plan y demás reglamentaciones vigentes posteriores a la sanción de la presente norma.

Plan Ordenanza 97 /2010 CS. PROF. DE GRADO UNIVERSITARIO DE EGB PRIMER Y SEGUNDO CICLO.			Se solicita PROFESORADO UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA.		
Asignatura	Total horas	Hs.. reloj semanales	Asignatura	Total horas	Hs.. reloj semanales
Ciencias Naturales	75	5	Ciencias Naturales	75	5
Matemática	90	6	Matemática	90	6
Pedagogía	75	5	Pedagogía	75	5
Ciencias Sociales	75	5	Ciencias Sociales	75	5
Comunicación Lingüística I	60	4	Comunicación Lingüística I	60	4
Sociología de la Educación	60	4	Sociología de la Educación	60	4
Antropología filosófica	60	4	Antropología filosófica	60	4
Psicología evolutiva	90	6	Psicología evolutiva	90	6
Talleres optativos	60	4	Talleres optativos	60	4
Talleres optativos	60	4	Talleres optativos	60	4
<b>705</b>			<b>705</b>		
E. Artística: Plástica - Música - Expresión Corporal	90	6	E. Artística: Plástica - Música - Expresión Corporal	90	6
Comunicación Lingüística II	60	4	Comunicación Lingüística II	60	4
Psicología educacional	60	4	Psicología educacional	60	4
Teoría y Desarrollo del currículo	90	6	Teoría y Desarrollo del currículo	90	6
Literatura Infantil	60	4	Literatura Infantil	60	4
Educación Física y su didáctica	30	2	Educación Física y su didáctica	30	2
Política, Legislación y Gestión Educativa	75	5	Política, Legislación y Gestión Educativa	75	5
Integración e inserción en la realidad educativa I	45	3	Integración e inserción en la realidad educativa I	45	3
Integración e inserción en la realidad educativa II	30	2	Integración e inserción en la realidad educativa II	30	2
<b>540</b>			<b>540</b>		
Didáctica de las Ciencias Sociales	60	4	Didáctica de las Ciencias Sociales	60	4
Didáctica de la Lectura y Escritura	75	5	Didáctica de la Lectura y Escritura	75	5
Educación Tecnológica y su didáctica	60	4	Educación Tecnológica y su didáctica	60	4
Pasantía y Taller de Reflexión docente y Planificación- (ANUAL)	150	5	Pasantía y Taller de Reflexión docente y Planificación- (ANUAL)	150	5
Didáctica de la Literatura Infantil	30	2	Didáctica de la Literatura Infantil	30	2
Formación Ética y Ciudadana y su Didáctica.	90	6	Formación Ética y Ciudadana y su Didáctica.	90	6
Didáctica de las Ciencias Naturales	60	4	Didáctica de las Ciencias Naturales	60	4
Didáctica de la Matemática	75	5	Didáctica de la Matemática	75	5

Mgter. María Eugenia PERALTA  
Secretaría Administrativa Económico Financiera

Mgter. Norma Elena PACHECO  
Decana

**ORDENANZA N° 001**

ORD 2011 001-CD (FEEE) Aprobar Plan de Estudios EDUCACION PRIMARIA



Didáctica de la Lengua	75	5	Didáctica de la Lengua	75	5
Didáctica de la Educación Artística	45	3	Didáctica de la Educación Artística	45	3
	<b>720</b>			<b>720</b>	
Taller de integración y profundización cultural (Mundo contemporáneo)	45	3	Taller de integración y profundización cultural (Mundo contemporáneo)	45	3
Práctica, Residencia y Taller de Reflexión docente	365	11	Práctica, Residencia y Taller de Reflexión docente	365	11
Tecnología de la Información y de las Comunicaciones	60	4	Tecnología de la Información y de las Comunicaciones	60	4
Taller de Educación Integrada	45	3	Taller de Educación Integrada	45	3
Metodología de la Investigación y Seminario	150	10	Metodología de la Investigación y Seminario	150	10
	<b>665</b>			<b>665</b>	
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2630</b>			<b>2630</b>	

**11.3.- Movimiento del Personal Docente que origina el reajuste del nuevo plan de estudios**

Los docentes que se desempeñan en el actual plan de estudios revisten en carácter de efectivo o interino en un departamento lo que permite el reordenamiento de la docencia, investigación y extensión en función de los cargos.

**11.4.- Nómina de Normas Complementarias**

Todos los aspectos del nuevo diseño curricular necesarios para el normal desenvolvimiento de la labor académica, serán reglamentados por disposiciones internas del Consejo Directivo de la Facultad de Educación Elemental y Especial.

**11.5.- Recursos Presupuestarios**

No se requiere ningún ajuste presupuestario para nuevos cargos.